

# Cultivadoras de AGUA y CLIMA

## CONVOCATORIA

La construcción de un futuro más sostenible y próspero es posible. Pero requiere de la participación de todos.

De acuerdo con las Naciones Unidas, las mujeres son agentes de cambio esenciales en sus comunidades para la protección y el manejo adecuado de los ecosistemas, lo que promueve la sostenibilidad y la efectividad de las soluciones basadas en la naturaleza.

Por ello, **Fundación Azteca de Grupo Salinas** y **HEINEKEN México**, con el acompañamiento de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana, se han unido para impulsar y fortalecer los proyectos de mexicanas talentosas que cuidan el agua, la biodiversidad o el clima a lo largo del país, a través de la iniciativa **Cultivadoras de Agua y Clima Para Brindar un Mundo Mejor**.

Si eres mexicana y lideras o formas parte de un proyecto, emprendimiento u organización que atienda o genere soluciones en estos temas y quieres conectar con expertos y líderes que te ayudarán a ampliar su escala y fortalecer su impacto, esta convocatoria es para ti.



## Criterios de selección

- Pueden participar mexicanas mayores de edad, que lideren o formen parte de una organización civil, emprendimiento o proyecto, localizado en México, que siga el claro objetivo de cuidar el agua, la biodiversidad o el clima y de crear soluciones que generen beneficios a la sociedad y al medio ambiente.
- La organización, emprendimiento o proyecto, deberá contar con al menos un año de operación.
- Disponibilidad de 4 horas semanales para tomar las sesiones.
- Conexión estable a internet por medio de una computadora durante las sesiones virtuales.
- Disponibilidad para completar todo el programa de comienzo a fin.

## Para participar deberás hacer lo siguiente

**1.** Responder el siguiente formulario: <https://goo.su/TZrxjK> en donde también deberás subir un video con duración máxima de un minuto respondiendo lo siguiente:

- a.** Nombre y descripción de emprendimiento, proyecto u organización.
- b.** ¿Cuál es la zona o región de influencia de tu emprendimiento, proyecto u organización?
- c.** ¿Qué acciones realiza tu emprendimiento, proyecto u organización para cumplir sus objetivos?
- d.** ¿Por qué tu emprendimiento, proyecto u organización genera impacto positivo para la sociedad?
- e.** ¿Por qué tu emprendimiento, proyecto u organización debería ser elegido en la convocatoria?

## Recomendaciones para hacer tu video

- Grábalo con el teléfono de manera HORIZONTAL, no en vertical.
- Busca un espacio sin ruido y comprueba que el video tenga un audio claro.
- Coloca el teléfono sobre tu escritorio o mesa, por ejemplo, para asegurar que la imagen sea estable.
- Asegúrate de estar donde tengas un fondo agradable.

## BENEFICIOS

- Las seleccionadas, serán parte de un proceso de construcción y aceleración de capacidades con expertos de la sostenibilidad y el emprendimiento, con amplio reconocimiento.
- Conectarán con instituciones de cooperación internacional y empresas.
- Tendrán la oportunidad de difundir sus proyectos y de crear alianzas para ampliar su escala y fortalecer su impacto.
- Los 3 mejores proyectos se conectarán con financiadores y recibirán apoyo para equiparlos.

***\*Los reconocimientos no son transferibles ni canjeables por alguna otra cosa.***



## INFORMACIÓN IMPORTANTE

- La fecha límite para aplicar a la presente convocatoria será el **21 de abril de 2024**.
- Serán seleccionados los 25 proyectos con mayor potencial de impacto, que sean replicables y escalables.
- La selección se llevará a cabo por un panel integrado por **Fundación Azteca, HEINEKEN México y GIZ**.
- Los 25 proyectos seleccionados se darán a conocer durante el evento Gala de la Tierra que se realizará en el mes de abril.
- Las mentorías se llevarán a cabo en modalidad virtual.
- Las sesiones podrán ser tomadas solo por una persona en representación de cada emprendimiento, proyecto y organización.
- Al final del proceso, elaborarán un pitch que presentarán a un comité durante un evento virtual de selección.

***\*Si tienes alguna duda escríbenos a [emprende.ambiental@fundacionazteca.org](mailto:emprende.ambiental@fundacionazteca.org)***

